

Normativa del Torneo Solidario de Pádel para Empresas

Fundación Gmp — A beneficio del proyecto "Vida Independiente" de Fundación A LA PAR

1. Presentación del torneo

La Fundación Gmp organiza el Torneo Solidario de Pádel para Empresas 2026, un evento deportivo dirigido a equipos representantes de empresas colaboradoras, cuya finalidad es fomentar los valores del deporte y la solidaridad corporativa.

La recaudación íntegra obtenida a través del torneo se destinará al proyecto "Vida Independiente" de la Fundación A LA PAR.

2. Sede

El torneo se disputará en las instalaciones del Club Fuencarral A LA PAR.

C/ Monasterio de las Huelgas 15, Fundación A LA PAR

Madrid 28049

3. Fechas y calendario

- Fechas de disputa: del 13 al 25 de octubre de 2026.
- De lunes a jueves: los partidos comenzarán a partir de las 18H.
- Viernes a partir de las 15H.
- sábados y domingos: En horario de 10 a 17H.
- La organización comunicará a cada pareja, con antelación suficiente, el día y la hora exacta de cada uno de sus partidos. Para cualquier cambio de horario tendrán que ponerse en contacto en el teléfono de información que viene más abajo.

4. Sistema de competición y partidos.

- El torneo se disputará por el sistema de eliminatoria directa (cuadro de eliminación simple).
- Los partidos serán arbitrados por los propios jugadores, en caso de incidencias durante el partido se podrá solicitar la asistencia del juez árbitro.
- Ante la imposibilidad de acudir a un partido, se deberá avisar a la organización a la mayor brevedad posible, quedando a potestad de

organización y rivales (disponibilidad de pistas) el cambio de horario del partido. Si no fuera posible, la pareja no presentada perderá el partido por WO.

- En caso de lluvia, los jugadores deberán presentarse igualmente. Si no fuese posible jugar el partido, la organización lo suspenderá in situ y se buscarán horarios para jugarlo, pudiendo dar lugar a jugar dos partidos en el mismo día.
- Si la pareja o uno de los jugadores no se presente al partido pasados 15 minutos de la hora señalada el partido se dará por perdido.
- No se admitirá la inscripción de jugadores que en los últimos 10 años estén o hayan estado entre los 100 primeros puestos de cualquier ranking oficial masculino y entre los 30 primeros puestos en cualquier ranking oficial femenino.
- En las 2 primeras rondas, en caso de no poder asistir un jugador a un partido, cabe la posibilidad de sustitución por otra persona de la misma empresa y siempre que el sustituto no esté o haya participado en el torneo.
- Los partidos tendrán el siguiente formato

Fase	Formato
Hasta octavos de final	Al mejor de 3 sets. En caso de empate a 1 set, el tercer set se sustituye por un súper tiebreak a 10 puntos.
A partir de cuartos de final (incluidos)	Al mejor de 3 sets completos (sin súper tiebreak).

- Se espera de todos los participantes una actitud de deportividad, respeto y juego limpio, tanto hacia el rival como hacia el resto de jugadores, árbitros y personal del club.
- Cualquier conducta antideportiva grave podrá ser motivo de descalificación, a criterio de la organización.

5. Bolas de juego.

- El torneo se disputará con bolas Bullpadel.
- Antes de cada partido, las parejas deberán acudir a la oficina del club para recoger el bote de bolas correspondiente.
- Al finalizar el partido, ambas parejas deberán:
 - Devolver el bote de bolas en la oficina del club.
 - Comunicar el resultado del partido.
- No en todos los partidos se entregará un bote de bolas nuevo; el club determinará cuándo procede la apertura de un bote nuevo.

7. Comunicación con la organización

- Cualquier duda, incidencia o gestión relacionada con el torneo (cambios de horario, justificación de ausencias, dudas sobre el reglamento, etc.) deberá comunicarse a la organización exclusivamente a través de WhatsApp, en el siguiente número:

Tfl: 617 481 362

8. Aparcamiento

- La instalación donde se encuentra el Club Fuencarral A LA PAR dispone de un parking privado con aforo limitado.
- Las plazas de aparcamiento no pueden reservarse y estarán sujetas a disponibilidad en el momento de llegada.
- La zona de estacionamiento situada en el exterior de la Fundación A LA PAR es de libre aparcamiento y no se encuentra regulada por el Ayuntamiento de Madrid.
- Los participantes que deseen acceder al recinto con su vehículo podrán hacerlo siempre que existan plazas disponibles. Para ello, deberán retirar un ticket en la barrera de entrada.
- Posteriormente, al acudir a la oficina del club para identificarse como participantes del torneo, deberán canjear dicho ticket por un vale de estacionamiento gratuito de hasta 2 horas.
- En caso de que el tiempo de estancia supere las 2 horas incluidas en el vale, el usuario deberá abonar el importe correspondiente al tiempo excedido en el cajero del parking antes de abandonar la instalación.
- La organización no garantiza la disponibilidad de plazas de aparcamiento y recomienda acudir con suficiente antelación al inicio de los partidos.

9. Aceptación de la normativa

La inscripción en el torneo implica la aceptación íntegra de la presente normativa por parte de todos los participantes.